

**ACTA DE REUNIÓN 006 DEL CGR/COE CANTONAL DEL CANTÓN CALVAS.**

FECHA:	20/04/2020	ÁREA:	Comité de Operaciones de Emergencia Municipal del cantón Calvas.	
ORGANIZA:	Gad Calvas.	LUGAR: HORA:	Sala de Reuniones del Gad Calvas 10H00.	
RESPONSABLE REGISTRO:	Ing. Alex Fernando Agila Lapo. Secretario del Comité de Operaciones de Emergencia Municipal del Cantón Calvas.	REUNIÓN INTERNA:	X	REUNIÓN EXTERNA:
TEMA DE REUNIÓN:	INFORMACIÓN Y ACCIONES A REALIZAR DEL COE - E MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS ANTE LA PRESENCIA DE LA PANDEMIA CORONAVIRUS EN EL CANTÓN CALVAS.			
OBJETIVO:	Establecer nuevas medidas ante la emergencia sanitaria , a los miembros del Comité de Operaciones de Emergencia Municipal del cantón Calvas			
PUNTOS A TRATAR:	<ul style="list-style-type: none"> • Constatación de Quórum reglamentario. • Apertura de la sesión por parte del Soc. Alex Padilla Torres PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS. • INFORMACIÓN Y ACCIONES A REALIZAR DEL COE – MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS ANTE LA PRESENCIA DE LA PANDEMIA CORONAVIRUS EN EL CANTÓN CALVAS • Acuerdos y Compromisos. • Clausura de la sesión por parte del Soc. Alex Padilla Torres PRESIDENTE DEL COMITE DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS. 			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Constatación del Quórum reglamentario • Apertura de la Reunión por parte del PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS; da la bienvenida a todos los presentes representantes de las diferentes instituciones, informándoles el objeto de la convocatoria, cuya finalidad permita establecer nuevas medidas a los integrantes del COE – M – CALVAS por la Emergencia Sanitaria en nuestro cantón. Hace referencia al trabajo mancomunado arduo que demanda sacrificio que se viene realizando en coordinación con todas las instituciones con resultados positivos a favor de nuestra comunidad, resalta continuar trabajando con mayor rigidez a no bajar la guardia a seguir adelante con el optimismo de vencer esta pandemia que lo lograremos en unión y el apoyo de los ciudadanos. • Intervención del Ing. Christian Narváez. Director Distrital del Salud 11D06 Calvas - Gonzanáma - Quilanga de la provincia de Loja, informa la situación actual como Distrito de Salud actualmente se encuentran 82 personas aisladas de los cuales 53 corresponden al cantón Calvas, categorizadas por género y edades. No existen hospitalizados, peros si 2 personas recuperadas, hasta el momento no existen fallecidos datos favorables que reflejen el buen accionar interinstitucional, indica con lo que respecta al 4to. Caso se encuentra en la ciudad de Guayaquil y pertenece al MSP, en el 3er. Caso la segunda prueba resultado negativa, se está a la espera de los resultados de la tercera muestra. <p>Existen tres puntos o controles en el cantón Calvas, Utuana, Lucero y Agua Dulce de la ciudad de Cariamanga, menciona que es de suma importancia realizar los</p>			

www.gobiernocalvas.gob.ec

Código Postal: 110606

info@gobiernocalvas.gob.ec**DIRECCIONES****Edificio GADCC:** Avenida Loja 01-02 entre Sucre y Daniel Ojeda**Edificio Nro. 2:** Avenida Loja 04-44 y Bernardo Valdivieso**Edificio Centro Comercial:** Bernardo Valdivieso entre Bolívar y Mariano Samaniego**Terminal Terrestre:** Gerónimo Carrión y David Salazar**TELÉFONOS:** (07)687663 – 2687997 - 2687501 (07)2689491




controles con mayor rigurosidad en los ingresos al cantón Calvas para lo cual solicita se coordine con el IESS, radicado en la ciudad de Cariamanga y Seguro Social Campesino de Utuana para el desplazamiento de personal médico a los puntos de control, menciona que los controles de placa de vehículos no se están realizando, que la circulación vehicular se la realiza con total normalidad.

- Econ. Andrea Rodríguez. Jefa Política del cantón Calvas, informa que a las personas que vienen de otras ciudades se les visita a los 2 y 3 días para realizar los aislamientos respectivos, **pregunta:** si un ciudadano que viene desde Inglaterra tiene que llegar al hospital para realizar el triaje correspondiente y posterior realice el aislamiento necesario, **respuesta:** El MSP se encarga de legalizar y realizar el aislamiento solo de la posible persona con sospecha de COVID-19 con el apoyo de la Policía Nacional.
- Ing. Christian Narváez. Director Distrital del Salud, informa que muchas personas llegan a diario a nuestro cantón caminando en el horario del toque de queda, por lo que llama a mantenerse alerta a los posibles contagios por la amenaza de la presencia del COVID-19 en la ciudad de Loja que son ya 70 casos y el incremento de positivos en el cantón Catamayo.
- El Alcalde activa los controles a la altura del barrio Agua Dulce en la ciudad de Cariamanga, en el ingreso a la parroquia Utuana y a 100m del puente Bailey de la quebrada Tungani en la parroquia el Lucero las 24 horas con el apoyo de las FF/AA, Policía Nacional y Policía Municipal, potenciando nuestro accionar en los controles de nuestro cantón, que fueron cuatro casos positivos pero posiblemente en los siguientes días estaremos en cero casos. El Gad Calvas mediante coordinación lleva el mercado y bono a tu comunidad, medida que permitirá reducir el índice de movilidad de las personas el sector rural a la ciudad de Cariamanga. Con lo referente a la restricción vehicular el Gad no puede establecer multas por no tener la competencia de agentes de tránsito estamos en modelo B, se está trabajando en una ordenanza para establecer un espacio físico que cumpla con garantías de seguridad y preste los servicios adecuados para su correcto funcionamiento como guardianía las 24 horas, además se trabaja para realizar un convenio con el Sindicato de Choferes de la ciudad de Cariamanga para la utilización de la grúa y poder movilizar a los vehículos al espacio acondicionado.
- Jefe de la Policía Nacional solicita que, en base al RUC, razón social del comercio hacer uso del salvoconducto.
- Comisaria Nacional, informa que la mayor parte de vehículos tienen salvoconductos que se debería solicitar los respectivos permisos de funcionamiento de la empresa o comercio para la cual realizan sus actividades.
- Dr. Daniel Quishpe MSP. Solicita se cumpla por lo dispuesto por el COE NACIONAL y llevar un control adecuado por parte del municipio a los motociclistas que realizan diferentes servicios en esta emergencia sanitaria.
- Lic. Javier Cabrera, solicita exigir el certificado médico a vendedores ambulantes avalado por el MSP, a motociclistas debidamente autorizados que porten su credencial con foto emitido por la entidad competente para (comida rápida y medicina).
- Director de la Unidad Ambiental del Gad Calvas solicita el apoyo de las FF/AA para el correcto trabajo de desinfección de vehículos en la carpa ubicada Av. Macara ingreso a la ciudad de Cariamanga. Recomienda que los vehículos de transporte



DIRECCIONES

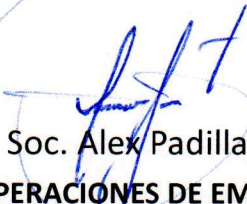


	<p>pesado que realizan el transporte de granos lo hagan dos días por semana y obligatoriamente todos los vehículos deben ser desinfectados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ing. Christian Narváez. Director Distrital del Salud, manifiesta con las personas que se encuentren caminado, se las debe trasladar al hospital para posterior gestionar transporte para movilizarlos a su lugar de destino. • El Jefe Cuerpo de Bomberos de Cariamanga, recomienda adoptar nuevas medidas de restricción vehicular en el horario del toque de queda, que se debe retener los vehículos en los puntos de control hasta la hora permitida de circulación, con la finalidad de ser valorados por personal del MSP y los vehículos desinfectados previo al ingreso a nuestro cantón Calvas. (medida adoptada en la ciudad de Loja) • Coronel Wiler Loaiza FF/AA, apoyo constante ante la emergencia sanitaria, solicita aplicar la normativa vigente con respecto a los horarios del toque de queda y trabajar más en campañas de concientización a la ciudadanía. • Comisario Municipal. Trabaja en la socialización de la ordenanza recientemente aprobada concerniente al distanciamiento, uso de la mascarilla y expendio de alimentos y más medidas a adoptar en beneficio de la ciudadanía. • Policía Nacional mantiene el control de salidas y entradas del cantón Calvas, en coordinación con las FF/AA manifiesta que no se puede restringir por completo el tránsito vehicular cuentan con salvos conductos respectivos acorde a las actividades que van a realizar. • Gerente de la Empresa Pública de Agua Potable EMAPAC, manifiesta el abastecimiento de agua potable se lo ha realizado con normalidad, hemos subdividido las cuadrillas de trabajo, el personal administrativo se mantiene con teletrabajo, se nota la pérdida de presión de la red y el incremento excesivo de consumo agua potable en todo el día por la medida adoptada "Quédate en Casa"
<p>ACUERDOS Y COMPROMISOS</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • El COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS, resuelve: • Realizar y reforzar campañas de concientización a la ciudadanía. • Realizar reuniones los siguientes días lunes a las 10h00 durante dure la emergencia. • Dotar de mascarillas al personal de las FF/AA, Policía Nacional, Policía Municipal Unidad Ambiental que se encuentran laborando en los puntos control. • Disponer al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS de la ciudad de Cariamanga el apoyo de personal médico en el punto de control ubicado en el barrio Agua Dulce en la ciudad de Cariamanga del cantón Calvas. • Disponer al Seguro Social Campesino del cantón Calvas el apoyo de personal médico en el punto de control de la parroquia urbana Utuana del cantón Calvas. • Acoger la Ordenanza que regula la aplicación de medidas de prevención y normas de bioseguridad para enfrentar la pandemia del Covid – 19 en el cantón Calvas. Disposición Transitoria Tercera: El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Calvas será el único autorizado de emitir los permisos de movilidad temporal, a empresas y/o personas encargadas de mensajería; cuyo ámbito de movilidad será, dentro de la circunscripción territorial cantonal. Para la emisión de dicho permiso se deberá realizar una solicitud escrita, adjuntando cedula de identidad, documentos legales del vehículo y certificado médico de su conductor, el Gad Calvas por su parte entregara la credencial de autorización que habilite su funcionamiento.

**DIRECCIONES**



	<ul style="list-style-type: none">• MSP, apoyar con personal médico en el punto de control a 100m del puente Bailey de la quebrada Tungani en la parroquia el Lucero.• Ing. Alex Agila Jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos, continua con labores de nebulización acorde planificación y el apoyo constante al MSP.• Cuerpo de Bomberos de Cariamanga. Apoyar en labores de nebulización a la Unidad de Gestión de Riesgos del Gad Calvas y MSP
Elaboración del acta.	Ing. Alex Fernando Agila Lapo SECRETARIO DEL COMITE DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS.
Fin de la reunión.	20 - 04 - 2020. 12H00.

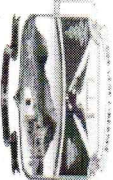

Soc. Alex Padilla Torres.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS.



ASISTENTES:	Registro de asistencia.
-------------	-------------------------



DIRECCIONES

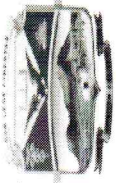


Registro de Asistencia

Tema de Reunión: INFORMACIÓN Y ACCIONES A REALIZAR DEL COE -E MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS ANTE LA AMENAZA DE LA PANDEMIA
 CORONAVIRUS EN EL CANTÓN CALVAS.

Fecha: 20 - 04 - 2020.
 Hora: 10h00.

#	Nombre	Institución	Cargo	Teléfono	e-mail	Firma
	Yajira Calva Flores	M.A.C	Técnico A.F.C	09855883508	calva@mag.gob.ec	
	Christian Narvaes Uda	MSP	DIRECTOR 11006	0985236414	chrnarvaes@hotmail.com	
	Turno Canis Bruno	MSP	Coordinador S.R.J	0413112819	johnson1981@gmail.com	
	Noelitz Jacinto Segura	M.S.P	Coordinador	09976592450	noelitzsegura@hotmail.com	
	Daniel Jori Quishnoza	MSP	Director HBC	0989049372	danielo_131@hotmail.co	
	César A. Ludeña S.	Bombas	Jefe	0981820583		
	Hamilton Bautista M.	EPERMANE	GERENTE	0983033862	hbaute@hotmail.com	
	Andrea M. Rodríguez C.	SECRETARIA POLITICA	Jefe Política	0997005579	a.m.rodriguez.cueva@gmail.com	



G O B I E R N O A U T Ó N O M O D E S C E N T R A L I Z A D O D E L C A N T Ó N C A L V A S



Administración 2019-2023
Carlamanga - Loja - Ecuador

Registro de Asistencia

Tema de Reunión: INFORMACIÓN Y ACCIONES A REALIZAR DEL COE -E MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS ANTE LA AMENAZA DE LA PANDEMIA CORONAVIRUS EN EL CANTÓN CALVAS.

Fecha: 20 - 04 - 2020.

Hora: 10h00.

#	Nombre	Institución	Cargo	Teléfono	e-mail	Firma
	Kruspkaya Cueva Carrion	Comisaria Nacional Calvas	Comisaria	0992838819	kruspkuevacarrion@gmail.com	
	MAYOR. FERUDDO MEJDEZ	Fuerzas B.I Mot. 20	SOB COMANDANTE	09160458965	fercho_ker@hotmail.com	
	JORN. WILKER COAYZA	COMANDANTE B.I Mot 20	COMANDANTE	0996725888	coptw16@hotmail.com	
	Pío Sorobez	GADCE	DIR. O.O.P.P.	0999909151	piosorobez@hotmail.com	
	Wilfrido Avila	GAD. Calvas	Dir. Financiera	0993100385	wilfridoavila@hotmail.com	
	Wilfredo Guaruzo	GRUPO EXUSS	Dir. Planificación	0992394649	wilfridoguaruzo@gmail.com	
	Hector Puffo Sorobez	Pobres Humanos	Asesor	0988757746	enelo.aireta@hotmail.com	
	Perry Custodio Sorobez	GAD. CALVAS.	Comisario Municipal	0999988969	perroycustodio@hotmail.com	